



Asamblea General

Distr. general
1 de abril de 2010
Español
Original: inglés

Sexagésimo quinto período de sesiones

Tema 133 de la lista preliminar*

Planificación de los programas

Informe sobre la ejecución de los programas de las Naciones Unidas en el bienio 2008-2009

Informe del Secretario General

EXTRACTO - Sección 12 (Comercio y Desarrollo)

Sección 12 Comercio y Desarrollo

Principales resultados del programa

337. En 2008, en la XII UNCTAD se aprobaron la Declaración de Accra y el Acuerdo de Accra, que reafirmaban la función de la UNCTAD como entidad coordinadora de las Naciones Unidas para el tratamiento integrado del comercio y el desarrollo y cuestiones interrelacionadas en las esferas de las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible.

338. Además del progreso alcanzado en la aplicación del Acuerdo de Accra, durante el bienio la UNCTAD abordó muchas nuevas cuestiones, como las crisis alimentaria, energética y financiera, a través de sus publicaciones, reuniones y actos. Por ejemplo, muchas delegaciones expresaron su reconocimiento por el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo* que se publica anualmente y el *Informe sobre los países menos adelantados de 2009*, por considerar que proporcionaban datos, análisis e ideas útiles, pertinentes y oportunos sobre opciones de política con respecto a la movilización de recursos para el desarrollo, así como sobre las causas y los efectos de la crisis mundial y las respuestas de políticas necesarias para ella.

339. Varias delegaciones también acogieron con beneplácito la investigación sobre el cambio climático, en particular sobre la energía renovable. En otros frentes se lograron progresos mediante varias iniciativas de la UNCTAD en el fortalecimiento de la capacidad de 22 países en desarrollo para integrar la producción y el comercio de productos básicos en el desarrollo, entre otras cosas facilitando la participación en cadenas de suministro/valor de los productos básicos.

340. La Declaración de Ezulwini, aprobada en la Tercera Reunión de los Ministros de Comercio de los países en desarrollo sin litoral en 2009, fue elaborada por un grupo básico de países en desarrollo sin litoral en cooperación con el programa especial de la UNCTAD para este grupo de países. La Declaración hace hincapié en las preocupaciones de estos países, proporciona una orientación clara para las actividades en el futuro próximo y pide una asistencia continuada a sus asociados para el desarrollo.

Desafíos y experiencia adquirida

341. En 2009, las crisis económica, financiera y ambiental dominaron las actividades de reuniones y de asistencia técnica. Un desafío fundamental fue ayudar a los países a evitar responder a las crisis con medidas que perpetuaran modelos de producción y consumo no sostenibles en los ámbitos económico, social y ambiental. Se necesita mejorar la coordinación y la comunicación de resultados entre la investigación y el análisis y las actividades de asistencia técnica a fin de mejorar las sinergias y contribuir a una mejor asistencia integrada a los países beneficiarios. La complejidad cada vez mayor de la gestión de la deuda ha creado la necesidad de análisis y apoyo adicionales, en particular en el ámbito de la deuda interna. La plena participación de las regiones y países beneficiarios en sus proyectos respectivos mediante la coparticipación genera la implicación con las intervenciones desde el principio y contribuye a su ejecución eficaz. Se necesita una mayor asistencia para que los países en desarrollo que dependen de los productos básicos incorporen las políticas en materia de productos básicos en estrategias de desarrollo nacionales. En las actividades de creación de capacidad y de cooperación técnica de la UNCTAD se deberán tener más en cuenta las realidades económicas nacionales y el potencial que ofrece la integración regional, y también deberá proporcionarse un apoyo más específico a fin de atender mejor las peticiones y necesidades de los países beneficiarios en diferentes fases de desarrollo.

Tasa de obtención de los productos

342. Los resultados mencionados se basan en la obtención del 89% de los 1.606 productos cuantificables estipulados.

343. Los logros previstos y los indicadores de progreso aprobados figuran en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009 (A/62/6 (Sect.12) y Corr.1).

Dirección y gestión ejecutivas

a) Mayor reconocimiento por los Estados miembros de la utilidad de la labor la UNCTAD

344. Durante el bienio, la UNCTAD continuó su labor en relación con la crisis financiera mundial, que fue el tema subyacente para la labor de su mecanismo intergubernamental. Se hizo especial hincapié en la seguridad alimentaria, en particular en África, y en la función de la agricultura y las medidas que deben adoptarse para mejorar la situación. Muchos delegados donantes reafirmaron su compromiso con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y con el cumplimiento de otros compromisos ya existentes en materia de desarrollo. La mayoría de los delegados de países en desarrollo expresaron que la cooperación Sur-Sur debía complementar, en lugar de reemplazar, la cooperación Norte-Sur. Los delegados de países en desarrollo recalcaron la importancia de transformar las ideas y sugerencias derivadas de la labor de investigación y análisis de la UNCTAD en medidas concretas para atender las necesidades y preocupaciones específicas de varios grupos de países, entre ellos los países de África, los países menos adelantados y los países sin litoral.

b) *Cumplimiento efectivo de los mandatos*

345. En 2008, el Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas, después de examinar los informes sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones incluidas en los dos informes de evaluación anteriores, observó con satisfacción las conclusiones convenidas en la reunión y el progreso alcanzado en la aplicación de las recomendaciones, y alentó a la Secretaría a continuar sus esfuerzos. En cuanto a la evaluación del programa de la UNCTAD para la adhesión a la OMC, hubo dificultades en la aplicación de las cuatro recomendaciones pendientes y, por tanto, para tratar de lograr la meta fijada. Esas dificultades se debían a los procedimientos administrativos relacionados con casi 400 pequeños fondos fiduciarios, así como a la recomendación, realizada a los donantes, de obtener una financiación predecible para el programa. La primera cuestión se está abordando mediante la consolidación de los fondos en fondos fiduciarios temáticos más amplios. El Grupo de Trabajo no examinó ningún informe de seguimiento en 2009.

c) *Avances en la incorporación de una perspectiva de género en la labor de la UNCTAD*

346. Algunas de las iniciativas adoptadas por la UNCTAD en 2008 fueron un acto paralelo titulado “Comercio y género: perspectivas para el crecimiento sostenible y el alivio de la pobreza”, organizado por la UNCTAD y la Secretaría del Commonwealth en la XII UNCTAD; el lanzamiento del Premio a las Mujeres Empresarias en la XII UNCTAD; la Conferencia internacional sobre los avances hacia la sensibilización sobre cuestiones de género en la política comercial, celebrada en la India; y la publicación de dos estudios sobre la incorporación de la perspectiva de género en las estrategias de comercio y desarrollo en África. Las actividades de la UNCTAD en 2009 incluyen una reunión intergubernamental de expertos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la política comercial y la publicación de dos estudios conexos. La UNCTAD también participó en una sesión sobre comercio y género celebrada durante la Semana mundial del comercio del Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido. La UNCTAD proporcionó aportaciones para varios informes de las Naciones Unidas sobre cuestiones de género, entre ellos el informe del Secretario General para la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones sustantivo de 2010 del Consejo Económico y Social.

d) *Gestión eficaz del programa de trabajo*

347. La relación de los gastos con los fondos disponibles fue acorde con la meta establecida.

e) *Contratación y colocación puntuales del personal*

348. El tiempo medio para la contratación en 2009 fue un 93% superior a la meta fijada de 150 días. Esto puede explicarse por la cantidad de casos atrasados ya existentes iniciados en años anteriores. También hubo retrasos considerables ajenos a la UNCTAD, entre ellos retrasos en el examen de los anuncios de vacantes para su publicación en el sistema Galaxy, retrasos en la publicación de los candidatos aptos por parte de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para el examen en los departamentos y la aprobación de los casos por parte de la Oficina de Gestión de

Recursos Humanos. Cabe señalar que el promedio de días empleados para cubrir las vacantes iniciadas en 2009 fue notablemente inferior, de 164 días, es decir, un 56% más bajo, que para el total de vacantes cubiertas en 2009, para las que el promedio fue de 289 días. Se aplicaron varios mecanismos adicionales para supervisar el proceso de contratación.

f) Mejora de la representación geográfica y del equilibrio de género del personal

349. Los resultados a finales de 2009 demuestran que la UNCTAD ha logrado las metas de mejorar la representación geográfica, a saber, el 16,7% (superior a la meta del 8% fijada) y lograr el equilibrio entre los géneros, que ha aumentado hasta el 38,7%, superando la meta del 37,5% fijada. Este último resultado es atribuible a la racionalización de los contratos en la secretaría, que requirió una metodología revisada para calcular el equilibrio entre los géneros, la medición del rendimiento en ese ámbito ahora incluye al personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores con un contrato de un año o más, financiado con cargo al presupuesto ordinario y a los fondos para proyectos. La UNCTAD sigue esforzándose para mejorar en esos dos ámbitos, y algunas de las medidas aplicadas para ello incluyen la contratación de candidatos de la lista de los concursos nacionales y el fortalecimiento de la función del coordinador para las cuestiones relativas a la mujer en el proceso de selección.

g) Aumento de la puntualidad de presentación de la documentación

350. Después de la conferencia de Accra, se logró aumentar la puntualidad de la presentación de los documentos necesarios antes del período de sesiones para su traducción. Entre mayo y diciembre de 2008, el 40% de la documentación se presentó a tiempo, mientras que en 2006-2007 este porcentaje fue del 27%. Cabe señalar también que en el último trimestre de 2008, después de la reorganización de la Sección de Gestión de Documentos de la Secretaría, todos los documentos para reuniones intergubernamentales se presentaron a tiempo para su tramitación. Gracias a los esfuerzos colectivos de todas las entidades pertinentes (las divisiones autoras de los documentos, las encargadas de la autorización y la gestión de documentos), el porcentaje de documentos de la UNCTAD para reuniones intergubernamentales que se presentaron a tiempo para su traducción durante 2009 alcanzó el 91% (61 documentos de un total de 67). Todos los documentos para el ciclo de reuniones de expertos de 2009-2010 también fueron presentados a tiempo para su traducción.

**Subprograma 1
Globalización, interdependencia y desarrollo**

a) Mejor comprensión de las opciones de política en los planos nacional e internacional y de sus consecuencias para lograr un crecimiento más rápido y estable y eliminar la pobreza y el hambre en los países en desarrollo como resultado de la promoción de las políticas

351. Los análisis y recomendaciones de política relativos a este objetivo se examinaron ampliamente en los períodos de sesiones 55° y 56° de la Junta de Comercio y Desarrollo. La meta fijada para el bienio se superó, con 33 de las recomendaciones de política y/o declaraciones de conclusiones de investigaciones aprobadas por los Estados miembros. Muchas delegaciones expresaron su

reconocimiento por el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo de 2008 y 2009*, ya que consideraban que proporcionaban datos, análisis e ideas útiles, pertinentes y oportunos sobre opciones de política con respecto a la movilización de recursos para el desarrollo, así como sobre las causas y los efectos de la crisis mundial y las respuestas de políticas necesarias para ella. Varias delegaciones también acogieron con beneplácito la investigación sobre el cambio climático como una contribución valiosa al debate mundial sobre el cambio climático y el desarrollo.

b) *Progresos hacia la sostenibilidad de la deuda en los países en desarrollo mediante una mejor gestión financiera y de la deuda y, según proceda, su reprogramación o alivio*

352. Cincuenta y siete países utilizan el Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda para la gestión cotidiana de su deuda, y se firmaron otros 13 nuevos proyectos con los países que actualmente son clientes y las instituciones usuarias de este Sistema. Los servicios de creación de capacidad en 46 proyectos impartieron capacitación a más de 1.000 funcionarios de 46 países, en boletines sobre la validación de datos sobre la deuda y boletines estadísticos. Los informes como el del Secretario General sobre una solución duradera a los problemas de la deuda de los países en desarrollo o el informe presentado a la Asamblea General sobre los efectos de la crisis financiera y económica en la sostenibilidad de la deuda de los países en desarrollo ayudaron a estos países a mejorar la situación de su deuda. Un nuevo proyecto para promover la concesión y la solicitud responsables de préstamos soberanos financiado por el Gobierno de Noruega ha empezado a apoyar el progreso hacia la sostenibilidad de la deuda mediante investigación, análisis, directrices y grupos consultivos.

c) *Mejora de los fundamentos empíricos y estadísticos y de la base de información para la adopción de decisiones en los planos nacional e internacional, sobre políticas comerciales, financieras y económicas y estrategias de desarrollo*

353. Un nuevo sistema de información estadística establecido en 2007 ha aumentado la capacidad de la UNCTAD para determinar datos e indicadores que cuantifiquen las circunstancias económicas. El sistema acertó el calendario de producción del *Manual de Estadísticas de la UNCTAD* en más de seis meses e integró series de datos de años anteriores en un formato común armonizado, y también mejoró la disponibilidad de las estadísticas en formato electrónico para los países miembros que participaban en la preparación de la XII UNCTAD. La integración de los datos en una única base de datos ofrece la posibilidad de calcular indicadores de múltiples ámbitos, como el comercio internacional, las finanzas y las tendencias macroeconómicas. El sistema demostró su eficiencia y el número de solicitudes recibidas de economistas para la recopilación de nuevas series cronológicas y el cálculo de indicadores derivados aumentó significativamente.

d) *Mejora del marco normativo e institucional y aumento de la cooperación internacional para fomentar el desarrollo de la economía de Palestina, fortaleciendo las actividades de la UNCTAD en esta esfera mediante el suministro de recursos adecuados*

354. En los períodos de sesiones 55° y 56° de la Junta de Comercio y Desarrollo, 34 delegados elogiaron a la secretaria por su investigación de alta calidad en materia

de políticas, su asistencia técnica y sus evaluaciones de las necesidades basadas en encuestas como orientación para los planes y las estrategias de desarrollo económico para el futuro Estado palestino. La gran mayoría de los delegados se hizo eco de la evaluación de la secretaría sobre la mala situación del desarrollo de la economía de Palestina y pidieron el fortalecimiento de los recursos y las actividades operacionales conexas. En unas condiciones sumamente difíciles, la secretaría continuó logrando éxitos y progresos en ámbitos claves de cooperación técnica en materia de investigación, servicios de asesoramiento, facilitación del comercio, promoción de la inversión e integración regional. A finales de 2009, el programa de trabajo sobrepasó la meta fijada de 10 medidas o iniciativas para el bienio.

Subprograma 2

Inversión, empresa y tecnología

- a) *Mayor capacidad en el plano nacional para debatir las cuestiones relativas a las inversiones internacionales y su relación con el desarrollo*

355. El *Informe sobre las Inversiones en el Mundo* es un instrumento clave dedicado a ayudar a los encargados de formular políticas a mejorar su comprensión de nuevas cuestiones relacionadas con la inversión extranjera directa y de este modo aumentar su capacidad para formular políticas de inversión extranjera directa que sean más favorables al desarrollo. También se llevaron a cabo actividades de capacitación en el ámbito de las estadísticas sobre inversión extranjera directa, a fin de aumentar la capacidad de los países en desarrollo para debatir cuestiones relativas a la inversión internacional. Tal como demuestra una encuesta realizada entre los participantes en estos cursillos, más del 85% estaba muy satisfecho con las sesiones, que cumplieron los objetivos del 89% de los participantes. También se lanzaron dos nuevos productos, el *Global Investment Trends Monitor* y el *Investment Policy Monitor*. Ambos recibieron una amplia cobertura en los medios de comunicación generales, como el *Wall Street Journal*, y recibieron una respuesta positiva abrumadora por parte de los encargados de formular políticas.

- b) *Mejor comprensión de las políticas que atraerán inversiones extranjeras directas y transferencia de tecnología y se beneficiarán de ellas, así como de los aspectos de los acuerdos internacionales vinculados al desarrollo*

356. El subprograma realizó ocho análisis de las políticas de inversión durante el bienio. Este proceso tenía por objeto mejorar el marco, las políticas y las estrategias de inversión de los países en desarrollo a fin de permitirles atraer la inversión extranjera directa y beneficiarse de ella. El primer Foro mundial sobre la inversión se celebró en 2008 y en él se trataron la función de la inversión extranjera directa en el desarrollo económico y la mejora de los métodos de fomento de la inversión. Las series de documentos sobre políticas internacionales de inversión para el desarrollo y sobre cuestiones claves en los acuerdos de inversión internacionales fueron evaluadas por encargados de formular políticas a través de una encuesta en 2008, en la que recibieron las puntuaciones más altas (entre cuatro y cinco puntos como promedio, en una escala de cinco) en relación con la calidad de sus recomendaciones de política, su capacidad para mejorar la comprensión de los lectores y su calidad analítica.

- c) *Ampliación de las oportunidades de las empresas de los países en desarrollo y los países de economía en transición para mejorar su competitividad mediante la profundización de los vínculos entre empresas nacionales y extranjeras y mejor comprensión de las nuevas cuestiones relacionadas con las normas de contabilidad y presentación de informes, la responsabilidad de las empresas, la transparencia y las buenas prácticas de las empresas*

357. Ha comenzado la instalación de centros Empretec en seis países (la República Dominicana, el Ecuador, el Perú, Rumania, la República Unida de Tanzania y Zambia). Cerca de 3.000 graduados del programa Empretec de la UNCTAD se reunieron para examinar los desafíos que supone la creación de empresas, compartir experiencias de gestión y ampliar la red de contactos en la 13ª reunión internacional de empresarios organizada en São Paulo (Brasil) junto con la primera edición de la Semana Mundial de los Emprendedores. Siete estudios de casos realizados en colaboración con la OCDE en África, Asia y América Latina en diversos sectores de producción pusieron de manifiesto la relación entre determinadas corporaciones transnacionales y sus proveedores locales. La primera edición del Premio a las Mujeres Empresarias se lanzó en 2008 en Accra para dar reconocimiento a las empresas propiedad de mujeres que se han beneficiado de los servicios de desarrollo empresarial del programa Empretec. En respuesta a los cuestionarios distribuidos entre los participantes en la reunión del Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, cerca del 95% de los encuestados indicaron que las sesiones les habían resultado útiles.

Subprograma 3 Comercio internacional

- a) *Aumento de la comprensión y la capacidad de los países en desarrollo, incluidos los países no miembros de la Organización Mundial del Comercio, de analizar, formular y aplicar políticas y estrategias comerciales apropiadas en el comercio internacional, el sistema de comercio internacional y las negociaciones comerciales y mejora de la capacidad para hacer frente a los problemas relacionados con el acceso a los mercados y las condiciones de entrada de las exportaciones de los países en desarrollo*

358. La UNCTAD contribuyó a fortalecer la capacidad de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, y los países de economía en transición para participar efectivamente en el sistema de comercio internacional. Las actividades de la UNCTAD han tenido un efecto positivo sostenido en el fortalecimiento de la capacidad humana, institucional y normativa en las políticas y negociaciones comerciales en los países en desarrollo y los países de economía en transición, permitiéndoles hacer realidad los logros del desarrollo. En el 53º período de sesiones del Grupo Intergubernamental de Trabajo, los miembros reiteraron la naturaleza particular y global del programa de asistencia técnica sobre la adhesión a la OMC y su importante contribución para lograr una integración beneficiosa en la economía mundial y el sistema de comercio multilateral. De conformidad con el Acuerdo de Accra, la UNCTAD ayudó a los países a desarrollar la capacidad para establecer sus propias prioridades de negociación, promovió la coherencia de los acuerdos comerciales bilaterales y regionales dentro del sistema de comercio multilateral y apoyó mecanismos de cooperación regional.

- b) *Fortalecimiento de las bases analítica, estadística y de información para la adopción de decisiones sobre el comercio y sus aspectos correspondientes en los planos regional, nacional e internacional y para llegar a una comprensión mundial de las interacciones entre comercio, competitividad y desarrollo*

359. La UNCTAD dirigió el equipo de apoyo sobre barreras no arancelarias, formado por múltiples organismos, para elaborar una nueva clasificación de las barreras no arancelarias, proponiendo varios métodos de reunión de datos que se están poniendo a prueba a través de un proyecto experimental en siete países en desarrollo. Los instrumentos de análisis comercial de la UNCTAD, como el Sistema de Análisis e Información Comercial y la Solución Comercial Integrada del Banco Mundial (TRAINS-WITS), han ayudado a determinar y hacer frente a las barreras al acceso a los mercados y las oportunidades comerciales y a promover una participación más fundamentada en las negociaciones comerciales a nivel multilateral y regional. Durante el bienio 2008-2009 se expidieron a los usuarios de WITS más de 9.200 nuevas licencias. Todavía se está perfeccionando el índice de comercio y desarrollo. El número de países incluidos en el índice de comercio y desarrollo durante el bienio aumentó hasta 125 (anteriormente era de 123).

- c) *Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para integrar la producción y el comercio de los productos básicos en el desarrollo y mayores alianzas internacionales sobre los productos básicos y el desarrollo*

360. Se lograron progresos mediante varias iniciativas de la UNCTAD de fortalecimiento de la capacidad de 22 países en desarrollo para integrar la producción y el comercio de productos básicos en el desarrollo. Estas iniciativas se centraron en los siguientes ámbitos: i) las conexiones entre el sector de los productos básicos y la reducción de la pobreza; ii) el fortalecimiento de la participación en las cadenas de suministro/valor de los productos básicos; iii) la financiación del desarrollo del sector de los productos básicos; iv) los sistemas y estadísticas de información sobre mercados; v) los intercambios de productos básicos; vi) el cumplimiento de las normas de comercio internacional público y privado; vii) los minerales y metales; viii) la energía; y ix) la cooperación internacional en materia de productos básicos.

- d) *Mejora de la capacidad de los países en desarrollo para decidir y abordar las cuestiones relativas a la competencia y a la protección de los consumidores y para hacer frente con eficacia a las prácticas comerciales restrictivas en los mercados nacionales e internacionales*

361. La asistencia de la UNCTAD a través de la investigación, el análisis y las reuniones de asesoramiento sobre distintas cuestiones relacionadas con la competencia y la protección del consumidor ayudaron a los países a evaluar los efectos negativos de las prácticas anticompetitivas en el comercio y el desarrollo y a tomar medidas para adoptar, reformar y aplicar eficazmente leyes y políticas sobre la competencia. La función de la UNCTAD en ámbitos analíticos y de asistencia técnica fue muy apreciada por los Estados miembros, que pidieron a la UNCTAD que continuara y ampliara su labor en este ámbito¹. Se realizaron exámenes voluntarios entre países (Jamaica, Costa Rica, Indonesia, Kenya, Túnez y la Unión

¹ En la XII UNCTAD y reuniones del Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia.

Económica y Monetaria del África Occidental), lo que permitió un intercambio de opiniones y mejores prácticas sobre la función que puede desempeñar el derecho y las políticas sobre la competencia para complementar la liberalización y las reformas del comercio. Doce países (Bhután, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Indonesia, Lesotho, la República Dominicana, la República Popular Democrática Lao, Santo Tomé y Príncipe, Swazilandia, Uganda y el Uruguay) lograron progresos significativos en la preparación, adopción, revisión y aplicación de leyes nacionales sobre la competencia y la protección del consumidor, siguiendo la asistencia prestada por la UNCTAD.

- e) *Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo para alcanzar los objetivos en materia de cooperación, política comercial y desarrollo sostenible de modo complementario y mayor atención a los objetivos de desarrollo sostenible de los países en desarrollo en las negociaciones internacionales*

362. El programa ha iniciado con éxito una nueva ronda de actividades en torno a sus competencias fundamentales para fortalecer la capacidad de los países en desarrollo. En la realización de esas actividades, el programa ha seguido centrándose en las siguientes cuestiones: la crisis alimentaria, la volatilidad de los precios de la energía y las oportunidades emergentes de comercio e inversión derivadas del mecanismo para un desarrollo limpio del Protocolo de Kyoto, así como de la expansión de los mercados para los productos y servicios basados en la diversidad biológica. En 2009, las actividades del subprograma se orientaron a ayudar a los países en desarrollo a entender y afrontar las causas y consecuencias de las crisis económica y financiera, y de las crisis climática, alimentaria y de recursos hídricos interrelacionadas, y, principalmente, aprovechar las oportunidades reales de lograr un crecimiento menos contaminante, incluido un crecimiento con menores emisores de carbono, como en el caso de los biocombustibles. También se centró la atención en mejorar la comprensión de las conexiones sustantivas entre el mandato y las negociaciones de la OMC, teniendo en cuenta la interacción cada vez mayor entre el comercio, la energía y el cambio climático. La labor relativa al desarrollo sostenible, incluida la agricultura orgánica, se orientó hacia las necesidades de los pequeños agricultores y los modos y medios de facilitar el acceso de éstos a las cadenas de supermercados.

Subprograma 4

Infraestructura de servicios para el desarrollo, la eficiencia comercial y el desarrollo de los recursos humanos

- a) *Mejora de la logística comercial de los países en desarrollo mediante, entre otras cosas, el fortalecimiento de la eficiencia del transporte, la facilitación del comercio y los marcos aduaneros y jurídicos*

363. Según la información recibida de los beneficiarios sobre el terreno, las medidas sugeridas han contribuido a mejorar la capacidad de los homólogos en los países en desarrollo para diseñar y poner en práctica medidas de política en el ámbito de la facilitación del comercio y el transporte, así como la modernización de las aduanas (Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA)) mediante la automatización de los procedimientos de autorización.

b) *Mayor conocimiento y comprensión en los países en desarrollo de las opciones estratégicas y de política de las aplicaciones económicas de la tecnología de la información y las comunicaciones*

364. La Asociación para la medición de las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo, de la que la UNCTAD es uno de los miembros principales, continuó promoviendo la cuestión de las estadísticas sobre la TIC (véanse los productos al respecto). La disponibilidad de indicadores sobre economía de la información, basados en la lista de indicadores básicos de la Asociación, sigue mejorando. Más de 60 países de las regiones de los países en desarrollo recibieron capacitación y están mejor preparados para producir esta información con miras a la formulación de políticas. Se publicó el primer análisis por países realizado por la UNCTAD sobre el impacto de la TIC en las actividades comerciales, sobre Tailandia. Continuó la armonización en los marcos regionales en relación con las leyes sobre cuestiones cibernéticas en África Oriental y América Latina con la ayuda de la UNCTAD, lo que debería aumentar la competitividad internacional de los países en cuestión. Camboya y la República Democrática Popular Lao están aumentando la capacidad de los encargados de formular políticas sobre las consecuencias jurídicas de la TIC antes de tramitar y promulgar sus leyes sobre cuestiones cibernéticas. En el período 2008-2009, los exámenes de las políticas de ciencia, tecnología e innovación realizados en Angola, Ghana, Lesotho y Mauritania permitieron a esos países reforzar esas políticas e integrarlas mejor en sus estrategias generales de desarrollo. Otro programa centrado en la ciencia, la tecnología y la innovación, la red de centros de excelencia, siguió fomentando la colaboración Sur-Sur entre instituciones científicas y tecnológicas destacadas en los países en desarrollo y facilitó la capacitación avanzada y básica sobre biotecnologías y TIC.

c) *Mayor capacidad de los países en desarrollo en las esferas del comercio, la inversión y los servicios de apoyo al comercio mediante el desarrollo de los recursos humanos, la creación de redes y el uso sostenible de la tecnología de la información*

365. En el período 2008-2009, 18 universidades se unieron a la red del Instituto Virtual de la UNCTAD, se desarrollaron y adaptaron a los contextos nacionales nuevos materiales docentes para las universidades, se prestó apoyo curricular, se organizaron en los planos regional y nacional cursillos de desarrollo profesional para los miembros de la comunidad académica, se concedieron becas de la UNCTAD a académicos, las universidades del Instituto Virtual pusieron en práctica conjuntos proyectos de investigación y se fortalecieron los servicios virtuales del Instituto. Se organizaron cinco cursos regionales sobre cuestiones claves del programa económico internacional para los encargados de formular políticas y los miembros de la comunidad académica, y se celebraron 12 cursos de corta duración sobre cuestiones económicas internacionales clave para diplomáticos establecidos en Ginebra. Después de las actividades del programa *TrainForTrade*, Camboya y la República Democrática Popular Lao avanzaron en sus procesos de redacción de leyes, Guinea adoptó medidas en el ámbito de la facilitación del comercio y Benin dio prioridad al turismo sostenible como herramienta esencial para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Además, Angola, Djibouti, Ghana, Guatemala, Indonesia, Malasia, las Maldivas, el Perú y la República Unida de Tanzania iniciaron ciclos de capacitación sobre la gestión de puertos locales, mientras que

Benin, el Camerún, Guinea y el Senegal continuaron las actividades de capacitación en ese ámbito. El programa *TrainForTrade* también ha continuado desarrollando material de enseñanza a distancia e impartiendo cursos de aprendizaje presenciales y en línea en países beneficiarios de África, Asia y América Latina.

Subprograma 5

África, países menos adelantados y programas especiales

A. Desarrollo de África

- a) *Aumento de la gama de opciones políticas en los ámbitos nacional e internacional para promover el desarrollo de África en las esferas de especialización de la UNCTAD*

366. El informe de la UNCTAD sobre el desarrollo económico en África de 2008 muestra que la mayoría de los países africanos han llevado a cabo una amplia liberalización comercial y puede decirse que la mayoría de ellos han tenido economías abiertas desde mediados o finales del decenio de 1990; sin embargo, el rendimiento de las exportaciones después de la liberalización del comercio ha sido débil en lo relativo al aumento de los volúmenes de exportaciones, el aumento de la relación entre la exportación y el producto interno bruto y la diversificación de las exportaciones y manufacturas agrícolas de alto valor. En 2009 también se publicó un Manual de políticas en el que se ampliaba y profundizaba el análisis incluido en el informe sobre el desarrollo económico en África de 2007. En 2008 se celebraron dos cursillos para los interesados en Burundi y Zambia, a fin de presentar el borrador del Manual, y en 2009 se celebraron tres cursillos de divulgación en Rwanda, Sierra Leona y Ghana para presentar el Manual. Se organizó un cursillo sobre las estrategias de desarrollo en África para solicitar las aportaciones de economistas de renombre africanos a la XII UNCTAD.

- b) *Mayor utilización de los servicios prestados en apoyo a la NEPAD y las diversas iniciativas intergubernamentales e interinstitucionales relacionadas con África*

367. El Programa participó en el mecanismo de consultas regionales de la NEPAD en 2008 y 2009, y no recibió solicitudes específicas de asesoramiento por parte de la NEPAD, pero hubo un aumento de las solicitudes de servicios de asesoramiento en varias iniciativas intergubernamentales e interinstitucionales en relación con África². El programa respondió a solicitudes de asesoramiento e información sobre varios informes, entre ellos un informe sobre gobernanza de la CEPA, la labor del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Canadá) sobre la consolidación de la paz, el proyecto del Instituto Norte-Sur sobre la movilización de los recursos internos en África Subsahariana en 2008, el capítulo del Informe Europeo sobre Desarrollo de 2009 relativo a los Estados frágiles y el cursillo del Banco Africano de Desarrollo sobre las respuestas a la crisis financiera en 2009. A finales de 2009 se concluyó un proyecto conjunto con la Comisión de la Unión Africana para mejorar la comunicación y la aplicación de la investigación y el

² En 2008, en el proceso de la Cuarta Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África (tanto la conferencia preparatoria como la conferencia ministerial) y en la reunión de alto nivel sobre las necesidades de desarrollo de África en la Sede de las Naciones Unidas en la apertura del período de sesiones de la Asamblea General.

análisis de políticas de la UNCTAD sobre África y los países menos adelantados de África.

B. Países menos adelantados

a) Aumento de la capacidad de comprensión analítica y del consenso en la economía mundial de los problemas de desarrollo de los países en cuestión

368. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2008* examina las tendencias en la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los países menos adelantados y sugiere que se adopten políticas de gestión de la ayuda como una medida concreta para mejorar las condiciones de la colaboración para el desarrollo. El *Informe sobre los Países Menos Adelantados 2009* afirmaba que debía aprovecharse la crisis financiera y económica mundial como una oportunidad para adoptar un nuevo enfoque normativo en los países menos adelantados y recomendaba una nueva función para el Estado, sobre la base de un modelo de economía mixta y la adopción de una buena gobernanza. Se celebraron cursillos de creación de capacidad en relación con las recomendaciones de política incluidas en los informes recientes sobre los países menos adelantados a nivel regional para los encargados de la formulación de políticas de los países menos adelantados de África Occidental, África Oriental y Meridional, Asia y también en Angola, Malí y el Níger. Se proporcionó asesoramiento de expertos en reuniones de la OCDE y del Banco Mundial sobre la integración de la ciencia, la tecnología y la innovación en la política nacional y la cooperación para el desarrollo.

b) Mayor integración de las políticas y prioridades comerciales en los planes nacionales de desarrollo mediante el Marco Integrado para la asistencia técnica en apoyo del comercio de los países menos adelantados y la creación de capacidad para la identificación y ejecución nacionales de las matrices de acción del Marco Integrado mejorado

369. Cuarenta y cinco países participan en los Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial del Marco Integrado. Aunque el Marco Integrado está en un período de transición, las actividades dentro de los países han continuado, con el apoyo de la UNCTAD, desde las fases preliminares hasta la ejecución del proyecto, en forma de cursillos previos a los Estudios, misiones de asesoramiento y la participación en reuniones, incluida la participación y la contribución a cursillos de validación en Vanuatu y las Comoras. A febrero de 2009 se habían completado 36 Estudios de Diagnóstico de la Integración Comercial y otros 8 Estudios estaban en fase de preparación. El número de nuevos Estudios que deben prepararse es limitado: se ha aprobado el examen técnico de Haití, y el país está a la espera de que se inicie su Estudio de diagnóstico, Eritrea sigue a la espera (por decisión del Gobierno) de entrar en el Marco Integrado desde 2003 y todavía no se ha aprobado el examen técnico de Guinea Ecuatorial.

C. Programas especiales

- a) *Aumento de la cooperación internacional para aplicar el Programa de Acción de Almaty: atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito y mejorar la participación efectiva de los países en desarrollo sin litoral, así como de otros grupos de países mencionados en el párrafo 33 del Consenso de São Paulo, en el sistema de comercio mundial*

370. En 2008 se celebró la reunión para el examen de mitad de período del Programa de Acción de Almaty. El Programa especial participó de manera sustancial, directa o indirectamente, en numerosas actividades que se realizaron en la fase previa al examen de mitad de período. Las actividades del Programa especial en beneficio de los países en desarrollo sin litoral se centraron, en 2009, en la preparación de la tercera Reunión de los Ministros de Comercio de los países en desarrollo sin litoral, que se celebró en Ezulwini (Swazilandia) los días 21 y 22 de octubre de 2009. Debido al cambio drástico en el clima económico mundial, los debates estuvieron dominados por los efectos de la crisis económica mundial en los países en desarrollo sin litoral y las posibles políticas y medidas para mitigar el efecto de la crisis en las perspectivas de desarrollo de estos países. La reunión tuvo una participación alta, de más de dos tercios de los 31 miembros del grupo de países en desarrollo sin litoral.

- b) *Contribución al seguimiento de la reunión internacional para examinar la aplicación del Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo, celebrada en 2005*

371. En 2008-2009, la UNCTAD intensificó su apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo (tanto a los miembros individuales como al grupo en su conjunto, a través de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares) en sus esfuerzos por lograr que la comunidad internacional progrese en algunos aspectos económicos claves de la Estrategia de Mauricio, como las cuestiones siguientes: a) la retirada de países de la lista de países menos adelantados; y b) las medidas de apoyo internacionales en el sistema de comercio multilateral. En 2008 y 2009, seis pequeños Estados insulares en desarrollo recibieron asistencia directa de la UNCTAD en relación con la cuestión de su retirada de la lista de países menos adelantados: tres casos en la fase previa a la retirada de la lista (posible retirada): Kiribati, Tuvalu, Vanuatu; dos casos de retirada de la lista: Maldivas, Samoa (durante su período de transición); un caso en la fase posterior a la retirada de la lista: Cabo Verde. Otros países menos adelantados que no son pequeños Estados insulares en desarrollo (Guinea Ecuatorial, Haití y Lesotho) también se han beneficiado de este tipo de servicios de asesoramiento.